



BECAS DE POSTGRADO (MAESTRÍA/DOCTORADO) PARA LAS ÁREAS CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y ESPECIALIDAD/SUBESPECIALIDAD PARA EL ÁREA DE SALUD
PROGRAMA "100 BECAS DE ESTUDIO DE POSTGRADO EN LAS ÁREAS CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE SALUD" CUARTA CONVOCATORIA PÚBLICA
GESTIÓN 2017

El Ministerio de Educación, en el marco del DS N°3178 del 10 de Mayo de 2017 lanza la Cuarta Convocatoria Pública Gestión 2017 del Programa "100 Becas de Estudio de Postgrado en las áreas Científica Tecnológica y de Salud" y convoca a los profesionales bolivianos a presentar su postulación para optar a una de beca en las áreas y especialidades siguientes:

BECAS PARA NIVEL MAESTRÍA (ÁREA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA)

ÁREA	MAESTRÍA	ESPECIALIDAD	
Recursos Evaporíticos	Exploración de salares		
	Electroquímica		
	Técnicas modernas de caracterización por resonancia magnética nuclear		
	Técnicas modernas de caracterización por microscopía electrónica de transmisión		
	Técnicas modernas de caracterización por espectroscopía fotoeléctrica de rayos X		
	Procesos químicos		
	Instrumentación de alta precisión y automatización Control de procesos simulación		
	Metalurgia extractiva		
	Ingeniería Geológica	Prospección geofísica terrestre	
		Prospección geofísica aerotransportada	
Ingeniería Metalurgia	Pirometalurgia		
	Hidrometalurgia		
Ingeniería de Minas	Explotación a cielo abierto		
	Explotación de tierras raras		
Ingeniería Química	Procesamiento de minerales de Zn, In, Ga		
Metalurgia	Metalurgia y tratamiento térmico de metales y aleaciones		
	Metales ferrosos, no ferrosos y raros		
Minería	Nuevos métodos de explotación minera		
	Evaluación de proyectos y gestión del riesgo en minería		
Geología	Modelación y evaluación de yacimientos		
Medio Ambiente	Tratamiento de aguas de operaciones mineras		
Economía	Econometría aplicada a la producción y mercados minerales		
	Prospección y exploración		
Geología	Exploración geofísica		
	Geología		
Energía	Ingeniería estructural y geotecnia (Ing. Civil)		
Energía	Diseño/Operación de sistemas hidroenergéticos		
	Ciencias con mención en energía nuclear		
	Ingeniería		
Energía Nuclear	Ciencias Físicas		
	Tecnología Nuclear		
	Ingeniería Nuclear		
Telecomunicaciones	Regulación de Telecomunicaciones		
Tecnologías de Información y Comunicación	Servicios y computación en la nube		
Postal	Regulación postal		
Economía	Economía urbana		
Proyectos	Gestión de proyectos		
	Gestión catastral		
	Planificación urbana y regional		
Arquitectura	Gestión y valoración urbana del suelo		
	Planificación y gestión de la vivienda		
	Administración de la construcción		
	Gestión integral de la construcción		
	Transporte fluvial		
	Diseño y construcción de vías férreas		
Ingeniería Civil	Mantenimiento y operación de transporte carga		
	Mantenimiento y operación de trenes ligeros		
	Logística		
	Diseño de aeropuertos		
	Seguridad operacional		
Administración de Empresas	Administración de vías férreas		
Ingeniería Eléctrica	Sistemas eléctricos en vías férreas		
Ingeniería mecánica	Mantenimiento de ferrocarriles		
	Seguridad de la aviación y aeronavegabilidad continua		
Aviación y Aeronáutica	Ingeniería y mantenimiento de sistemas para la aeronáutica y el transporte		
	Mantenimiento de aviación		
	Operaciones y mantenimiento aeronáutico		

BECAS PARA NIVEL DOCTORADO (ÁREA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA)

ÁREA	DOCTORADO	ESPECIALIDAD
Recursos Evaporíticos	Cuencas sedimentarias evaporíticas	
	Electroquímica molecular	
	Instrumentación de alta precisión y automatización	
	Química orgánica	
Minería	Minería sostenible	
Metalurgia	Lixiviación y recuperación de sulfuros metálicos	
Química	Química industrial de metales y no metales	
Geología	Geología	
Arquitectura	Desarrollo en ciudad, territorio y sustentabilidad	
	Desarrollo urbano sostenible	
	Gestión y valoración urbana del suelo	
	Plantación y preparación de suelos para caña de azúcar	
	Proceso de producción de azúcar	
Sistemas de producción e industrialización agrícola	Automatización de maquinaria azucarera	
	Mantenimiento industrial de maquinaria azucarera	
	Generación de electricidad a base de desechos de bagazo	
	Fertilización de suelos	
	Procesos agrícolas y forestales en tierras cálidas	

BECAS PARA ESPECIALIDAD MÉDICA

ÁREA	ACCESO/RESIDENCIA	ESPECIALIDAD
Salud	DIRECTO	Cirugía Torácica
	DIRECTO	Medicina Nuclear
	DIRECTO	Radioncología
	DIRECTO	Neurocirugía
	DIRECTO	Infectología
	DIRECTO	Neurología
	DIRECTO	Radiofísica Hospitalaria
	DIRECTO	Electrofisiología Cardíaca
		Cirugía Robótica

BECAS PARA SUBESPECIALIDAD MÉDICA

ÁREA	SUBESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD	
SALUD	PEDIATRIA / CARDIOLOGIA	Cardiología Pediátrica	
	PEDIATRIA / NEFROLOGIA	Nefrología Pediátrica	
	PEDIATRIA		Gastroenterología Pediátrica
			Hematología Pediátrica
			Inmunología Pediátrica
			Gastroendoscopia Pediátrica
		Infectología Pediátrica	
	PEDIATRIA / ENDOCRINOLOGIA	Endocrinología Pediátrica	
	PEDIATRIA / ONCOLOGIA	Oncología Pediátrica	
	ONCOLOGIA	Oncohematología	
		Cirugía Oncológica	
	CIRUGIA GENERAL	Cardiología Intervencionista	
		Neurocirugía Pediátrica	
	PEDIATRIA / NEUROCIROLOGIA	Urología Pediátrica	
PEDIATRIA / CIRUGIA GENERAL	Anestesiología Pediátrica		
ANESTESIOLOGIA			

REQUISITOS MÍNIMOS DE POSTULACIÓN

En todos los casos, son requisitos y condiciones para la o el aspirante a una beca de postgrado:

- Tener nacionalidad boliviana.
- Tener hasta 35 años de edad para los programas de Maestría y hasta 45 años para programas de Doctorado hasta la fecha de publicación de la Convocatoria (para las áreas Científica-Tecnológica).
- Tener hasta 35 años de edad para los programas de Especialidad Médica y hasta 45 años para programas de Subespecialidad Médica hasta la fecha de publicación de la Convocatoria (para las áreas de Salud).
- Carta de solicitud de la beca dirigida a la Ministra(o) de Educación, especificando nivel académico, área y especialidad al que postula (sólo se aceptará la postulación a una sola especialidad).
- Fotocopia simple de cédula de identidad vigente.
- Fotocopia simple de Título en Provisión Nacional, actual Título Profesional.
- Fotocopia simple del Acta o Certificado de Modalidad de Graduación (sólo para postulantes a una de las áreas Científica-Tecnológica).
- Hoja de Vida (el llenado e impresión de la misma se deberá electuar vía Internet, estando disponible para su uso en la página web del Ministerio de Educación: www.minedu.gov.bo). Todo lo registrado en la Hoja de Vida deberá estar respaldado con fotocopias simples.
- Fotocopia simple del certificado emitido por la Universidad donde la o el postulante obtuvo su licenciatura, que establezca su posición dentro del rendimiento académico de su generación.
- Fotocopia simple del Record Académico que especifique el promedio general obtenido durante su carrera universitaria.
- Conocimiento de idiomas (requisito flexible):
 - Inglés (fotocopia simple del certificado de estudios nacional o internacional).
 - Francés (fotocopia simple del certificado de estudios nacional o internacional).
 - Otra certificación de idiomas (fotocopia simple del certificado de estudios nacional o internacional).
- Presentación de un ensayo de propuesta de investigación de no más de 500 palabras (sólo para postulantes en el área Científica-Tecnológica).
- Carta de aceptación emitida por la Universidad de destino (opcional).

Para las o los postulantes al área de salud, los requisitos adicionales son:

- Fotocopia simple de la Matrícula Profesional extendida por el Ministerio de Salud.
- Carta de aceptación a Especialidad y/o Subespecialidad emitida por el Establecimiento de Salud Hospitalario o Sistema de Residencia Médica y/o la Entidad Pública o Privada internacional del país de destino (opcional).
- Fotocopia simple del Certificado de Especialidad emitido por el Sistema Universitario Boliviano y/o Título de Especialista legalizado por autoridades del país de origen y por la Cancillería Boliviana para la postulación a una Subespecialidad.

Los requisitos establecidos en la Convocatoria son inexcusables; la ausencia de alguno de ellos descalifica a la o el postulante de su participación en el resto del proceso de selección, procediéndose a su inhabilitación.

POSTULACIÓN

- Ingresar sus datos en <http://becas.minedu.gov.bo/solicitud/>
- Guardar sus datos en el sistema.
- Imprimir la hoja de vida y carta de presentación que se generará en el sistema.
- Adjuntar todos los requisitos de postulación enunciados, los cuales deberán ser presentados físicamente en un folio amarillo y en sobre manila cerrado, con rubro especificando: nombres y apellidos, número de cédula de identidad, área y especialidad a la que postula dentro del plazo establecido en la presente convocatoria.

PLAZOS:

- Los documentos de postulación deberán ser presentados en Ventanilla Única del Ministerio de Educación en la ciudad de La Paz, Av. Arce N° 2147, o en las Direcciones Departamentales de Educación, conforme a convocatoria, hasta el 29 de septiembre de 2017, a horas 17:00.
- Los resultados alcanzados en cada una de las etapas serán informados electrónicamente a los postulantes. Asimismo, los resultados finales serán publicados en medios electrónicos y en prensa de circulación nacional.

DATOS DE REFERENCIA Y CONSULTAS:

Ministerio de Educación, Av. Arce, N° 2147, teléfono 244 2144 o 244 2074 Int. 327
 PAGINA WEB: www.minedu.gov.bo
 CORREO ELECTRÓNICO: 100becassoberania@gmail.com
becassoberanialp@gmail.com